

**CUADRO No. 001
REQUISITOS MÍNIMOS**

SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL
Código Nro. C2-MTDH-INEC-207

REQUISITOS MÍNIMOS		OFERTA No. 011 TRANSPORTE COMERCIAL INTERFAZ DE CARGA MIXTA S.A. RUC: 0992873590001 PRESENTA / NO PRESENTA / ACLARAR
1. INTEGRIDAD DE LA OFERTA		
FORMULARIOS SOLICITADOS	FORMULARIO PRESENTADOS	
Carta de la Oferta	Carta de la Oferta Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente: - En el documento "3OFERTA INFAZCARGA ENDI-signed" cita el nombre de la compañía el cual difiere al RUC, por tal motivo se solicita ACLARAR cual es razón social correcta. * - En el documento "3OFERTA INFAZCARGA ENDI-signed" en el literal m cambia el modelo de la solicitud de la oferta omitiendo el cuadro, por tal motivo se solicita ACLARAR presentando el formulario completo.	ACLARAR
Formulario de Información sobre el Licitante	Formulario de Información sobre el Licitante Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente: - En el documento "3OFERTA INFAZCARGA ENDI-signed" cita el nombre de la compañía el cual difiere al RUC, por tal motivo se solicita ACLARAR cual es razón social correcta. *	ACLARAR
Formulario de Información para la Calificación	Formulario de Información para la Calificación Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente: - En el documento "3OFERTA INFAZCARGA ENDI-signed" en la pagina 4, 5 y 6 en los puntos 1.3, 1.4, 1.5, 1.6 y 1.7; difiere al pliego publicado en la pagina institucional, por tal motivo se solicita ACLARAR presentando el formulario con los puntos correctos. - En el documento "3OFERTA INFAZCARGA ENDI-signed" en la pagina 5 en los puntos 1.3 referente a la Experiencia Especifica, difiere al cuadro publicado en la pagina web, por tal motivo se solicita ACLARAR presentando el formulario con el cuadro llenado con los campos correcto.	ACLARAR
Documentación Adicional del Formulario de Información para la Calificación Constitución o situación jurídica del Licitante	Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente: - En el documento "Documentos Compañía y Socios" no adjunta la constitucion de la compañía por tal motivo se solicita ACLARAR presentando la constitucion de la empresa.	ACLARAR

En el caso de personas jurídicas los siguientes documentos: - Nombramiento del Representante Legal de la empresa licitante, con facultades para presentar ofertas y suscribir contratos - Cédula de identidad del Representante Legal - RUC				En el caso de personas de naturales los siguientes documentos: - Cédula de identidad - RUC.				Presenta en los siguientes documentos: - Documentos Compañía y Socios desde la pagina 13 hasta la 19.																																																																																											
Información de los Servicios								Información de los Servicios								PRESENTA																																																																																			
Formulario de Lista de Actividades con Precios								Formulario de Lista de Actividades con Precios								PRESENTA																																																																																			
Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta								Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta								PRESENTA																																																																																			
2. SERVICIO REQUERIDO												SERVICIO OFERTADO																																																																																							
Tipo de Vehículo		Camionetas doble cabina 4x4/4x2, con conductor										Tipo de Vehículo		Camionetas doble cabina 4x4/4x2, con conductor										ACLARAR																																																																											
Cantidad		(44) Cuarenta y cuatro vehículos										Cantidad		(6) Seis vehículo																																																																																					
Recorrido		El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.										Recorrido		El servicio consiste en movilizar al personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística.																																																																																					
Días de servicio		<table><tr><th>Lote</th><th>Tipo de vehículo</th><th>Sede</th><th>Proceso</th><th>Área Operativa</th><th>Cobertura</th><th>Cant.</th><th>Total de días a contratar por vehículo</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th>(a)</th><th>(b)</th></tr><tr><td rowspan="3">1</td><td rowspan="3">Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2</td><td rowspan="3">Planta Central (Quito)</td><td rowspan="3">Enlistamiento</td><td>Equipos de campo enlistamiento</td><td>Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Pichincha y Sucumbíos</td><td>4</td><td>48</td></tr><tr><td>Supervisión Zonal enlistamiento</td><td>Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Pichincha y Sucumbíos</td><td>1</td><td>20</td></tr><tr><td>Supervisión nacional enlistamiento</td><td>Nacional (Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe), excluido Galápagos.</td><td>1</td><td>20</td></tr><tr><td>2</td><td>Camion eta</td><td></td><td>Encuesta</td><td>Equipos de campo</td><td>Carchi, Esmeraldas, Imbabura,</td><td>4</td><td>22</td></tr></table>										Lote	Tipo de vehículo	Sede	Proceso	Área Operativa	Cobertura	Cant.	Total de días a contratar por vehículo								(a)	(b)	1	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Planta Central (Quito)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Pichincha y Sucumbíos	4	48	Supervisión Zonal enlistamiento	Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Pichincha y Sucumbíos	1	20	Supervisión nacional enlistamiento	Nacional (Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe), excluido Galápagos.	1	20	2	Camion eta		Encuesta	Equipos de campo	Carchi, Esmeraldas, Imbabura,	4	22	Días de servicio		<table><tr><th>Lote</th><th>Tipo de vehículo</th><th>Sede</th><th>Proceso</th><th>Área Operativa</th><th>Cobertura</th><th>Cant.</th><th>Total de días a contratar por vehículo</th></tr><tr><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th><th>(a)</th><th>(b)</th></tr><tr><td rowspan="2">5</td><td rowspan="2">Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2</td><td rowspan="2">Litoral (Guayaq uil)</td><td rowspan="2">Encuesta</td><td>Equipos de campo encuesta</td><td rowspan="2">El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena.</td><td>5</td><td>22</td></tr><tr><td>Supervisión zonal encuesta</td><td>1</td><td>22</td></tr><tr><td colspan="6">Total de vehículos</td><td>6</td><td></td></tr></table>										Lote	Tipo de vehículo	Sede	Proceso	Área Operativa	Cobertura	Cant.	Total de días a contratar por vehículo							(a)	(b)	5	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaq uil)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena.	5	22	Supervisión zonal encuesta	1	22	Total de vehículos						6	
		Lote	Tipo de vehículo	Sede	Proceso	Área Operativa	Cobertura	Cant.	Total de días a contratar por vehículo																																																																																										
								(a)	(b)																																																																																										
		1	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Planta Central (Quito)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Pichincha y Sucumbíos	4	48																																																																																										
						Supervisión Zonal enlistamiento	Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Pichincha y Sucumbíos	1	20																																																																																										
Supervisión nacional enlistamiento	Nacional (Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe), excluido Galápagos.					1	20																																																																																												
2	Camion eta		Encuesta	Equipos de campo	Carchi, Esmeraldas, Imbabura,	4	22																																																																																												
Lote	Tipo de vehículo	Sede	Proceso	Área Operativa	Cobertura	Cant.	Total de días a contratar por vehículo																																																																																												
						(a)	(b)																																																																																												
5	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaq uil)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena.	5	22																																																																																												
				Supervisión zonal encuesta		1	22																																																																																												
Total de vehículos						6																																																																																													
Horarios de trabajo		El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad de tiempo y horario del informante; por lo tanto, se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero no se excederá las 8 horas de recorrido del servicio.										Disponibilida d		Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada diaria de trabajo no excederá 8 horas efectivas, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15 horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.																																																																																					
Área de intervención		El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe, excluido Galápagos, y tendrá como Sede las provincias en donde se encuentran las coordinaciones zonales.																																																																																																	

		doble cabina 4x4 y o 4x2			encuesta nacional	Pichincha y Sucumbios		
					Supervisión zonal encuesta nacional		1	22
			Planta Central (Quito)		Supervisión nacional	Nacional (Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbios, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolivar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe), excluido Galápagos.	1	22
	3	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipo de campo enlistamiento	El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena.	5	48
	4	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipo de supervisión enlistamiento	El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena.	1	20
	5	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	El Oro, Guayas, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Santa Elena.	5	22
					Supervisión zonal encuesta		1	22
	6	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Centro (Ambato)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Bolivar, Cotopaxi, Chimborazo, Napo, Pastaza, Tungurahua y Orellana	5	48
					Supervisión Zonal enlistamiento		1	20
	7	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Centro (Ambato)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Bolivar, Cotopaxi, Chimborazo, Napo, Pastaza, Tungurahua y Orellana	4	22
					Supervisión zonal encuesta		1	22
	8	Camion eta doble cabina 4x4 y o 4x2	Sur (Cuenca)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe	4	48
					Supervisión Zonal enlistamiento		1	20
	9	Camion eta doble	Sur (Cuenca)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe	3	22

	Condiciones constantes en la prestación del servicio	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demanden la movilización del vehículo y su respectivo conductor para la prestación del servicio. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata del vehículo de presentarse cualquier falla técnica que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.
	Condiciones específicas de prestación del servicio	El servicio cubrirá la movilización y traslado constante del personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto. Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.
	Reemplazo	Vehículo: En caso de indisponibilidad del vehículo contratado, por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista, o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica en consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del administrador del contrato, el contratista, deberá reemplazar el vehículo contratado de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas. Conductor: En caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor, en un lapso no mayor a 24 horas.

Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente:

- En el documento "3OFERTA INFAZCARGA ENDI-signed" en la página 25, en el cuadro de Información de Servicios referente a los Terminos de referencia ofertados no coincide la Cobertura con el Area de Intervención, por tal motivo se solicita **ACLARAR** a que cobertura corresponde los vehiculos a cual esta ofertando.
- En el documento "12. SDO_GONZALEZ SUAREZ" en la página 8 a la 10, referente a formulario de Información de Servicios, en el Cuadro presentado de los Terminos de Referencia ofertados, no se visualiza el cuadro ofertado completo, por tal motivo se solicita **ACLARAR** presentando el documento con los cuadros visibles.

		cabina 4x4 y o 4x2			Supervisión zonal encuesta		1	22	
						Total de vehículos	44		
Horarios de trabajo	El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad de tiempo y horario del informante; por lo tanto, se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero no se excederá las 8 horas de recorrido del servicio.								
Disponibilidad	Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada diaria de trabajo no excederá 8 horas efectivas, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15 horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.								
Área de intervención	El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe, excluido Galápagos, y tendrá como Sede las provincias en donde se encuentran las coordinaciones zonales.								
Condiciones constantes en la prestación del servicio	El contratista cubrirá los gastos logísticos que demanden la movilización del vehículo y su respectivo conductor para la prestación del servicio. También deberá prever la sustitución o reparación inmediata del vehículo de presentarse cualquier falla técnica que imposibilite el correcto y eficiente funcionamiento del automotor que dificulte el cumplimiento de las actividades establecidas.								
Condiciones específicas de prestación del servicio	El servicio cubrirá la movilización y traslado constante del personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto. Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.								
Reemplazo	Vehículo: En caso de indisponibilidad del vehículo contratado, por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista, o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica en consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del administrador del contrato, el contratista, deberá reemplazar el vehículo contratado de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas. Conductor: En caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor, en un lapso no mayor a 24 horas.								
3. EQUIPO MÍNIMO									

EQUIPO MÍNIMO OFERTADO									
------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Tipo de Vehículo	Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2
Capacidad	5 personas (Incluido conductor)
Modelo y año de fabricación	Camioneta doble cabina en perfecto estado mecánico, el cual debe de tener una vida útil de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 023-DIR-2024-ANT, emitida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
Cantidad	44 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2
Equipamiento	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.

La disponibilidad de los vehículos será validada con la presentación los siguientes documentos habilitantes:

- Matriculación y revisión vehicular del período vigente, de ser el caso; y, conforme la calendarización emitida por el órgano de control de cada jurisdicción.
- Cualquier documento que demuestre que se encuentre en trámite de matriculación o de revisión vehicular del período actual, de acuerdo al órgano de control de cada jurisdicción.

No podrán presentarse vehículos que se encuentren prestando servicios para el INEC, con contratos vigentes para el periodo del servicio a contratar.

PLACA	NOMBRE PROPIETARIO	AÑO FAB	TIPO DE VEHICULO	VIGENCIA DE LA MATRICULA	FECHA DE LA REVISION VEHICULAR
GSQ8697	LOPEZ YEPEZ ROSA ALEJANDRA	2016	4X2	07/10/2030	08/10/2025
GBN7165	NAVARRO YEPEZ AIDA VICENTA	2011	4X2	24/11/2029	05/07/2025
GSU8011	RODRIGUEZ VERA RUDDY JAMILEX	2017	4X2	28/02/2030	-
GCT4935	CAMPOVERDE CORTEZ MARIA ISABEL	2021	4X2	30/06/2027	01/07/2026
GRZ3768	CEVALLOS BARRE PABLO ANIBAL	2011	4x2	30/09/2026	-
GSi5634	ALVARADO ESPINOZA CARLOS JAVIER	2013	4X2	31/05/2031	29/05/2026

Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente:

- En el documento "Documentos Compañía y Socios" en la página 32, presenta la revisión vehicular del vehículo con placas GBN7165 caducada **ACLARAR** presentando la revisión actualizada o cualquier documento que demuestre que se encuentre en trámite de matriculación o de revisión vehicular del período actual, de acuerdo al órgano de control de cada jurisdicción.
- En el documento "Documentos Compañía y Socios" no adjunta la revisión vehicular del vehículo con placas GSU8011 **ACLARAR** presentando la revisión actualizada o cualquier documento que demuestre que se encuentre en trámite de matriculación o de revisión vehicular del período actual, de acuerdo al órgano de control de cada jurisdicción.
- En el documento "Documentos Compañía y Socios" no adjunta la revisión vehicular del vehículo con placas GRZ3768 **ACLARAR** presentando la revisión actualizada o cualquier documento que demuestre que se encuentre en trámite de matriculación o de revisión vehicular del período actual, de acuerdo al órgano de control de cada jurisdicción.
- En el documento "Documentos Compañía y Socios" en la página 46, presenta la revisión vehicular del vehículo con placas GRZ3768, sin embargo el documento se encuentra incompleto **ACLARAR** presentando el documento de la revisión vehicular completo.
- En el documento "Documentos Compañía y Socios" presenta un vehículo con placas "GRZ3768" el cual su modalidad de transporte es CARGA LIVIANA, por tal motivo se solicita **ACLARAR** indicando o remitiendo el documento en donde se puede evidenciar o validar el tipo de transporte.

ACLARAR

4. PERSONAL TÉCNICO

- **Función de la Persona:** Conductor profesional mínimo con licencia Tipo C.
Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34, 35 y 36 del Título IV "DE LOS CONDUCTORES" del "REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA EL TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA LIVIANA Y MIXTO", publicado en el Registro Oficial Edición Especial No. 323 de 17 de agosto de 2012.

PERSONAL TÉCNICO OFERTADO

PLACA	NOMBRES DEL CONDUCTOR	TIPO DE LICENCIA	FECHA DE CADUCIDAD
GSQ8697	VELIZ BASTIDAS SAMUEL RICARDO	E	18/10/2027
GBN7165	FUENTES NAVARRO JAHIR RICARDO	C	24/03/2030

ACLARAR

Cantidad: 44 conductores Este requisito se demostrará con la presentación de: - Copia simple y legible de la licencia de conducir vigente. - En el caso que la licencia de conducir se encuentre caducada: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la resolución ANT-ANT-2026-0052-R de 24 de julio de 2026 que textualmente señala: "Autorizar la libre circulación de las personas cuyas licencias de conducir caduquen entre el 30 de enero de 2026 y 31 de diciembre de 2026. Esta autorización tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026 (...)", para el efecto, se deberá adjuntar a la oferta: 1. Archivo digital o escaneado de la constancia del turno impreso de la página web institucional (sin importar su fecha de emisión). 2. Copia simple de la Licencia caducada o, en su defecto, denuncia por pérdida o robo presentada ante la autoridad competente.	<table><tr><td>GSU8011</td><td>PINCAY CHALEN CARLOS ISAIAS</td><td>E</td><td>28/06/2026</td></tr><tr><td>GCT4935</td><td>MORA ROMERO WASHINGTON ANDRES</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>GRZ3768</td><td>CISNEROS RAMIREZ EBERT RUBER</td><td>E</td><td>18/02/2026</td></tr><tr><td>GSIS634</td><td>ALVARADO ESPINOZA CARLOS JAVIER</td><td>E</td><td>28/07/2027</td></tr></table> Realizar aclaración de acuerdo lo siguiente: - En el documento "Documentos Compañía y Socios", presenta la cedula del conductor "MORA ROMERO WASHINGTON ANDRES" por lo cual se solicita ACLARAR un archivo digital o escaneado de la constancia del turno impreso de la página web institucional (sin importar su fecha de emisión) o otra copia simple de la Licencia caducada o, en su defecto, denuncia por pérdida o robo presentada ante la autoridad competente. - En el documento "Documentos Compañía y Socios", presenta las licencias de conducir de los señores "PINCAY CHALEN CARLOS ISAIAS" y "CISNEROS RAMIREZ EBERT RUBER", sin embargo, se encuentran caducadas, por tal motivo se solicita ACLARAR presentando un archivo digital o escaneado de la constancia del turno impreso de la página web institucional (sin importar su fecha de emisión) o otra copia simple de la Licencia caducada o, en su defecto, denuncia por pérdida o robo presentada ante la autoridad competente.	GSU8011	PINCAY CHALEN CARLOS ISAIAS	E	28/06/2026	GCT4935	MORA ROMERO WASHINGTON ANDRES	-	-	GRZ3768	CISNEROS RAMIREZ EBERT RUBER	E	18/02/2026	GSIS634	ALVARADO ESPINOZA CARLOS JAVIER	E	28/07/2027
GSU8011	PINCAY CHALEN CARLOS ISAIAS	E	28/06/2026														
GCT4935	MORA ROMERO WASHINGTON ANDRES	-	-														
GRZ3768	CISNEROS RAMIREZ EBERT RUBER	E	18/02/2026														
GSIS634	ALVARADO ESPINOZA CARLOS JAVIER	E	28/07/2027														
5. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE REQUERIDA El licitante deberá acreditar experiencia en contratación de servicio de transporte de camionetas 4x4 y/o 4x2 relacionado al objeto contractual a través de la presentación de un certificado o acta de entrega recepción parcial y/o definitiva o factura en los últimos veinte (20) años. Los documentos a presentar, deberán reflejar los montos que individuales o sumados sean iguales o superiores al 20% del presupuesto referencial de el/los lote/s ofertados Los documentos de respaldo deberán contener como mínimo la siguiente información: - Nombre de la entidad contratante/empresa/institución. - Objeto de contratación. - Monto sin incluir impuestos. Los documentos deberán estar debidamente suscritos Valor del 20% del presupuesto referencial del lote/s ofertados: - El 20% del presupuesto referencial del lote/s según aplique el licitante es de: USD 2.904,00	EXPERIENCIA ESPECIFICA PRESENTADA Presenta en la siguiente documentación: <table><tr><th>Nro.</th><th>VERIFICABLE</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>VALOR DEL CONTRATO SIN IVA</th></tr><tr><td>1</td><td>"1. PERMISO DE OPERACION F.G.S.-signed", pagina 21 a la 23</td><td>Acta Entrega Recepción Definitiva</td><td>USD 1'277.377,00</td></tr></table>	Nro.	VERIFICABLE	TIPO DE DOCUMENTO	VALOR DEL CONTRATO SIN IVA	1	"1. PERMISO DE OPERACION F.G.S.-signed", pagina 21 a la 23	Acta Entrega Recepción Definitiva	USD 1'277.377,00								
Nro.	VERIFICABLE	TIPO DE DOCUMENTO	VALOR DEL CONTRATO SIN IVA														
1	"1. PERMISO DE OPERACION F.G.S.-signed", pagina 21 a la 23	Acta Entrega Recepción Definitiva	USD 1'277.377,00														
6. OTROS PARÁMETROS Copia del permiso de operación de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia, vigente a la fecha de presentación. Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial; o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la cual deberá estar vigente durante la ejecución del contrato y será presentada al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio.	OTROS PARAMETROS PRESENTADOS - Presenta en el documento: 1. PERMISO DE OPERACION F.G.S.-signed en la pagina 2 a la 12. - Presenta en el documento: "1Carta_Compromiso_Poliza-signed", en el que menciona "(...) me permito manifestar que, en caso de resultar adjudicado dentro del proceso SDO Nro. C2-MTDH-INEC-207, me comprometo a presentar a la firma del contrato, copias de pólizas de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial; o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la cual deberá estar vigente durante la ejecución del contrato y será presentada al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio.																

Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.	Presenta en el documento: "2Carta_Compromiso_Lona-signed", en la que menciona: "(...)me permito manifestar que, en caso de resultar adjudicado dentro del proceso SDO Nro. C2-MTDH-INEC-207, me comprometo a presentar, previo al inicio de la prestación del servicio, la LONA PROTECTORA para el espacio de carga de los vehículos ofertados, misma que contará con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo."	PRESENTA				
7. VALIDACION FRMAS DE OFERTA ELECTRÓNICA						
Los documentos habilitantes de la oferta digital deberá ser firmados electrónicamente; los anexos que tengan firmas manuscritas se debe digitalizar en un solo archivo y firmarlo electrónicamente; los anexos que tengan firmas electrónicas deben adjuntarse de manera individual con la finalidad de validar las firmas en el aplicativo de FIRMA EC.	La oferta presentada se encuentra de acuerdo al siguiente detalle:		ACLARAR			
	No. Archivo	Nombre Archivo		No. hojas conforme archivo / s digital/es	Firmas validadas	Observaciones
	4	Documentos Compañía y Socios.pdf		53	SI	En el documento presenta una resolución desde la pag 2 a la 12, el cual tiene una firma electrónica que se encuentra invalida, por tal motivo se solicita ACLARAR adjuntando el documento original el cual se refleje la firma electrónica En el documento presenta un acta de entrega – recepcion definitiva, desde la pag 21 a la 23, el cual tiene firmas electrónicas que se encuentran invalidas, por tal motivo se solicita ACLARAR adjuntando el documento con las firmas electrónicas originales.

Fuente: Oferta Técnica



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**WILMER IVAN TAPIA
MOLINA**

Wilmer Ivan Tapia Molina
0502282775

**Profesional Designado por la máxima autoridad
o su delegado quien preside el Comité**



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**BRAYAN XAVIER VACA
GALLARDO**

Brayan Xavier Vaca Gallardo
1721233201

Titular del área requirente



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**CRISTIAN PAUL SISA
HEREDIA**

Cristian Paul Sisa Heredia
1728785047
Secretario



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**JENNIFFER MARGARITA
HERRERA HERRERA**

Jenniffer Margarita Herrera Herrera
1718734542

**Profesional Técnico afín
al objeto contractual**